



DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS  
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO  
DIVISIÓN DE GRUPO TRABAJADOR Y ESTUDIOS ESPECIALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: AGOSTO 2016

EL DESEMPLEO EN LOS JEFES DE FAMILIA  
Promedio Año Natural 2015  
(Revisado Censo 2010)



## **EL DESEMPLEO EN LOS JEFES DE FAMILIA**

Una de las necesidades más importantes dentro del marco económico de un país industrializado o en vías de desarrollo, es conocer la magnitud y las características de su fuerza trabajadora. El gobierno tiene la responsabilidad de mantener una política que permita un crecimiento sólido en todas las áreas de la actividad económica. En Puerto Rico siempre ha existido un problema de desempleo en mayor o menor grado. Nuestra sociedad genera más mano de obra que los empleos que la economía va creando. Sin embargo, el desempleo como problema llamó la atención pública en el año 1975 por su gran magnitud e impacto. De este punto en adelante, la tasa de desempleo se convirtió en uno de los indicadores económicos más importantes de la salud económica de la isla.

En el análisis del desempleo dentro del marco de unas necesidades económicas, podemos señalar que existen diferencias entre una persona desempleada y otra. Aunque en general la situación económica de las personas desempleadas es desesperante, es más significativo que un jefe (a) de familia quede desempleado, que si fuera su cónyuge, hijo u otro familiar. En casi todas las sociedades, el jefe de familia tiene la responsabilidad primaria de proveer el sustento a todos los demás integrantes del grupo familiar. Esto hace que en términos generales, las implicaciones que tiene el desempleo en el jefe de la familia tenga un mayor peso.

Es nuestro propósito analizar la datos estadísticos sobre este particular y señalar aquellos rasgos más importantes. El cuadro estadístico que se evalúa cubre los quinquenios desde 1965 hasta el presente. Los datos empleo y desempleo de los jefes de familia se recopilan a través de la encuesta de vivienda del Grupo Trabajador desde el año 1963. La definición utilizada para la categoría de jefe (a) de familia hasta el año 2005 era “aquella persona considerada como tal por los otros miembros de la vivienda”. A partir del año 2006, el jefe (a) de familia se define como aquella persona que contribuye más al ingreso del hogar.

Durante los años 1965 al 1970, la tasa de desempleo general registró una baja de 11.6% a 10.8%. Esta baja se le atribuyó a una mejoría en la situación de desempleo de los jefes de familia. La tasa de desempleo de éstos bajo de 8.1% a 6.8% durante el mismo período. Aunque los demás miembros de la familia experimentaron mejorías en sus niveles de desempleo, la

misma no fue tan significativa como en los jefes. Casi el 60% de los empleos existentes eran ocupados por jefes de familia. El cónyuge del jefe (a) ocupaba solamente el 14% de los empleos existentes. Esta época fue una de pocos cambios en la composición de la fuerza obrera.

Cinco años más tarde la economía de Puerto Rico reflejaba los efectos de una recesión causada por el alza en el precio del petróleo. Los indicadores económicos señalaban un desmejoramiento significativo en la actividad económica de la isla. Se redujo el nivel de empleo total, mientras que el desempleo total aumentó en 66,000 personas. La tasa de desempleo total se elevó a 18.2%, mientras en los jefes de familia la misma alcanzó el 13.5%.

Entre los años 1970 a 1975 el número jefes de familia desempleados aumentó de 29,000 a 63,000, mientras en los demás miembros del hogar el aumento no fue significativo. Esto refleja que fue en los jefes de familia donde más se concentró el desempleo. Un dato muy peculiar durante este período fue que el nivel de empleo del cónyuge del jefe (a) de familia no se vio afectado. Se observa claramente que la participación en el trabajo del cónyuge del jefe del hogar ha ido aumentando considerablemente a través de los años.

Para el 1980, año en que la economía demostraba una mejoría en el número de empleos creados (+87,000), más de la mitad (47,000) fueron ocupados por los jefes de familia. El 38% fue absorbido por el cónyuge del jefe (a), 32,000. La tasa de desempleo para el jefe (a) de familia se ubicaba en 13.2%, mientras el hijo del jefe registraba la tasa más alta (32.8%). Había cerca de 68,000 jefes de familia desempleados. Durante este período, aunque la economía experimentaba una recuperación, la tasa de desempleo se mantenía alta (17.1%).

En el año 1985 la tasa de desempleo de Puerto Rico se estimó en 21.8%, producto de la recesión económica que en el 1983 nos llevó al nivel de desempleo más alto de nuestra serie estadística (23.4%). En este escenario laboral, fueron los jefes de familia quienes nuevamente registraron el mayor aumento en el total de personas sin empleo y buscando trabajo. Es curioso recalcar que durante los períodos de recesión en los años 1975 y 1983, la categoría de cónyuge del jefe registró aumentos en sus niveles de empleo. Esto en parte refleja como a través de los años la participación de la mujer en el mercado laboral ha ido aumentando, contribuyendo con su trabajo y esfuerzo al bienestar del hogar.

El inicio de la década de 1990 se caracterizó por la recuperación en los indicadores del mercado laboral de Puerto Rico. La tasa de desempleo se redujo a 14.2%, la más baja desde el 1975. De igual manera, el nivel de empleo tuvo su bonanza totalizando 972,000 trabajadores en el 1990. De esta cantidad, 557,000 eran jefes de familia para un aumento de 99,000 empleados al comparar con el 1985. Cinco años más tarde el total de jefes de familia empleados ascendía a 606,000, mientras el número de desempleados totalizaba 80,000. En el 1995 los jefes de familia representaron el 47% del total de personas sin empleo y buscando trabajo.

Posteriormente, el estimado de empleo ascendió a 1,161,000 en el 2000. De este número, el 55.1% era jefe de familia; 22.7% era cónyuge del jefe; el 18.3% era hijo del jefe y el restante 3.9% era la suma de otros familiares del jefe y particulares. Mientras el total de jefes de familia desempleados descendía a 59,000 personas, 21,000 menos que en el 1995.

Para el año 2005 de un total de 1,222,000 personas empleadas, 672,000 eran jefes de familia representando éstos un 55.0% del total de personas empleadas. Esto es 32,000 jefes de familia más que en el 2000 (640,000). En cuanto a los desempleados, para el 2005 habían 156,000 de los cuales 67,000 eran jefes de familia, representando el 42.9% del total. Le siguen los hijos del jefe con 58,000 (37.2%), cónyuges del jefe con 22,000 (14.1%), y otros familiares y particulares con 9,000 (5.8%).

Entre el año 2005 y 2010 el desempleo total aumentó de 156,000 a 208,000 para un incremento de 52,000 personas. Por el contrario, en el 2015 el número de desempleados se estimó en 136,000 para una reducción de 72,000 personas al comparar con el año 2010. Esta disminución fue más significativa entre los jefes de familia cuyo estimado se redujo de 92,000 a 53,000. Para el 2015 el 39.0% de los desempleados eran jefes de familia, lo que constituye una reducción de 5.2 puntos porcentuales si lo comparamos con el año 2010 (44.2%).

En cuanto al empleo total, los datos de los últimos 10 años reflejan una tendencia descendente. Según los estimados, en el 2005 habían 1,222,000 personas empleadas y se redujo a 1,061,000 en el 2010. En el 2015 la cifra de empleo vuelve a reducirse a 995,000 equivalente a 66,000 personas menos al comparar con el 2010. Esto último significó una reducción de 19.0% en el estimado de empleo del cónyuge del jefe entre el 2010 y 2015, y de 12.6% en el jefe de familia.

---

*1/ Comenzando en enero 2006, los datos estadísticos de la encuesta de Grupo Trabajador son elaborados con una nueva metodología y cuestionario, el cual es conforme a la realidad laboral.*

**TABLAS ESTADÍSTICAS - JEFES DE FAMILIA**

**Tabla 1**  
**PERSONAS EMPLEADAS POR RELACION CON EL JEFE**  
**PROMEDIOS AÑOS NATURALES 1965 - 2015**  
**(en miles)**

Relación con el Jefe	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
<b>Total</b>	<b>617</b>	<b>688</b>	<b>673</b>	<b>760</b>	<b>776</b>	<b>972</b>	<b>1,076</b>	<b>1,161</b>	<b>1,222</b>	<b>1,061</b>	<b>995</b>
Jefe	363	402	403	450	458	557	606	640	672	580	507
Cónyuge del Jefe	85	104	120	152	165	209	235	263	280	168	136
Hijo del Jefe	126	142	120	131	131	170	197	213	229	133	120
Otros familiares del Jefe	32	34	26	24	20	31	33	38	34	14	14
Particulares	10	6	4	3	2	4	5	7	6	11	9
Jefatura compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141	191
Relación compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	18

**Tabla 2**  
**PERSONAS DESEMPLEADAS POR RELACION CON EL JEFE**  
**PROMEDIOS AÑOS NATURALES 1965 - 2015**  
**(en miles)**

Relación con el Jefe	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>83</b>	<b>149</b>	<b>156</b>	<b>216</b>	<b>160</b>	<b>170</b>	<b>131</b>	<b>156</b>	<b>208</b>	<b>136</b>
Jefe	32	29	63	68	97	73	80	59	67	92	53
Cónyuge del Jefe	4	8	13	12	19	17	21	15	22	38	25
Hijo del Jefe	37	40	62	64	86	61	60	48	58	54	39
Otros familiares del Jefe	8	7	11	11	14	9	9	8	9	7	4
Particulares	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	5	2
Jefatura compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	6
Relación compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	7

a/ Muy pocos casos en la muestra para un resultado confiable.

Nota: Jefe(a) del hogar desde el 2006 se considera como la persona que más contribuye al ingreso del hogar.

**TABLAS ESTADÍSTICAS - JEFES DE FAMILIA**

**Tabla 3**  
**TASA DE DESEMPLEO POR RELACION CON EL JEFE**  
**PROMEDIOS AÑOS NATURALES 1965 - 2015**

Relación con el Jefe	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
<b>Total</b>	<b>11.6</b>	<b>10.8</b>	<b>18.2</b>	<b>17.1</b>	<b>21.8</b>	<b>14.2</b>	<b>13.7</b>	<b>10.1</b>	<b>11.3</b>	<b>16.4</b>	<b>12.0</b>
Jefe	8.1	6.8	13.5	13.2	17.4	11.6	11.7	8.5	9.0	13.7	9.5
Cónyuge del Jefe	4.6	6.9	10.1	7.6	10.3	7.4	8.2	5.4	7.3	18.5	15.4
Hijo del Jefe	22.5	21.7	33.8	32.8	39.6	26.5	23.2	18.3	20.1	28.7	24.5
Otros familiares del Jefe	19.6	16.8	30.2	31.4	41.0	22.1	21.9	18.2	19.9	32.3	21.7
Particulares	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	29.2	21.5
Jefatura compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.4	3.1
Relación compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.9	26.9

**Tabla 4**  
**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL DESEMPLEO POR RELACION CON EL JEFE**  
**PROMEDIOS AÑOS NATURALES 1965 - 2015**

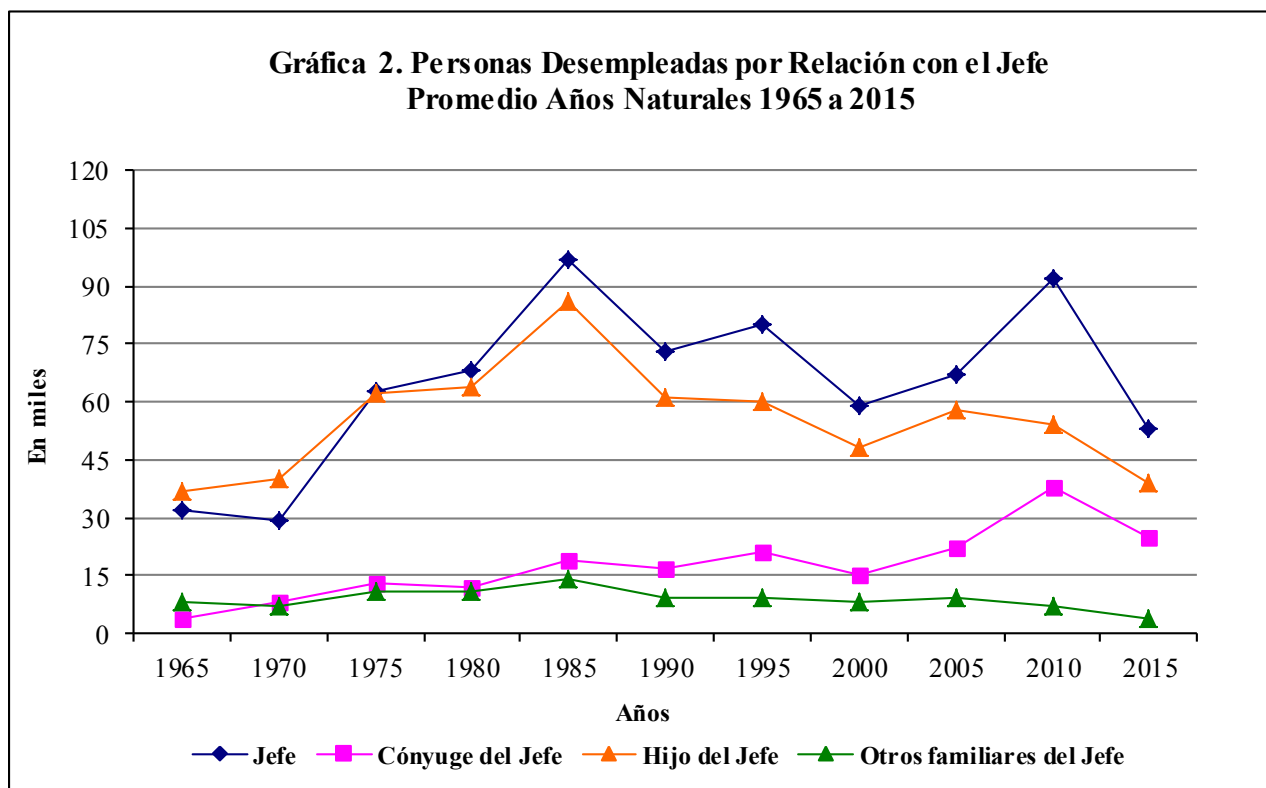
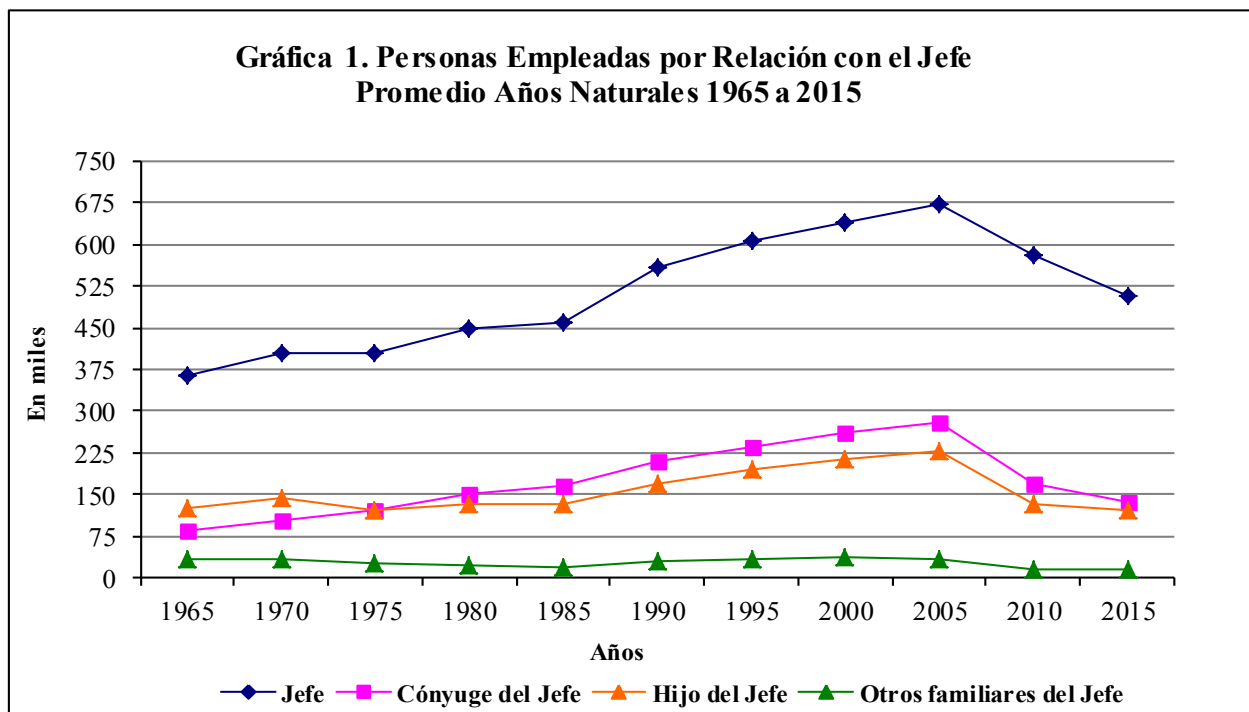
Relación con el Jefe	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Jefe	39.5	34.5	42.0	43.6	44.9	45.6	47.1	45.0	42.9	44.2	39.0
Cónyuge del Jefe	4.9	9.5	8.7	7.7	8.8	10.6	12.4	11.5	14.1	18.3	18.4
Hijo del Jefe	45.7	47.6	41.3	41.0	39.8	38.1	35.3	36.6	37.2	26.0	28.7
Otros familiares del Jefe	9.9	8.3	7.3	7.1	6.5	5.6	5.3	6.1	5.8	3.4	2.9
Particulares	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	2.4	1.5
Jefatura compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.8	4.4
Relación compartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.4	5.1

a/ Muy pocos casos en la muestra para un resultado confiable.

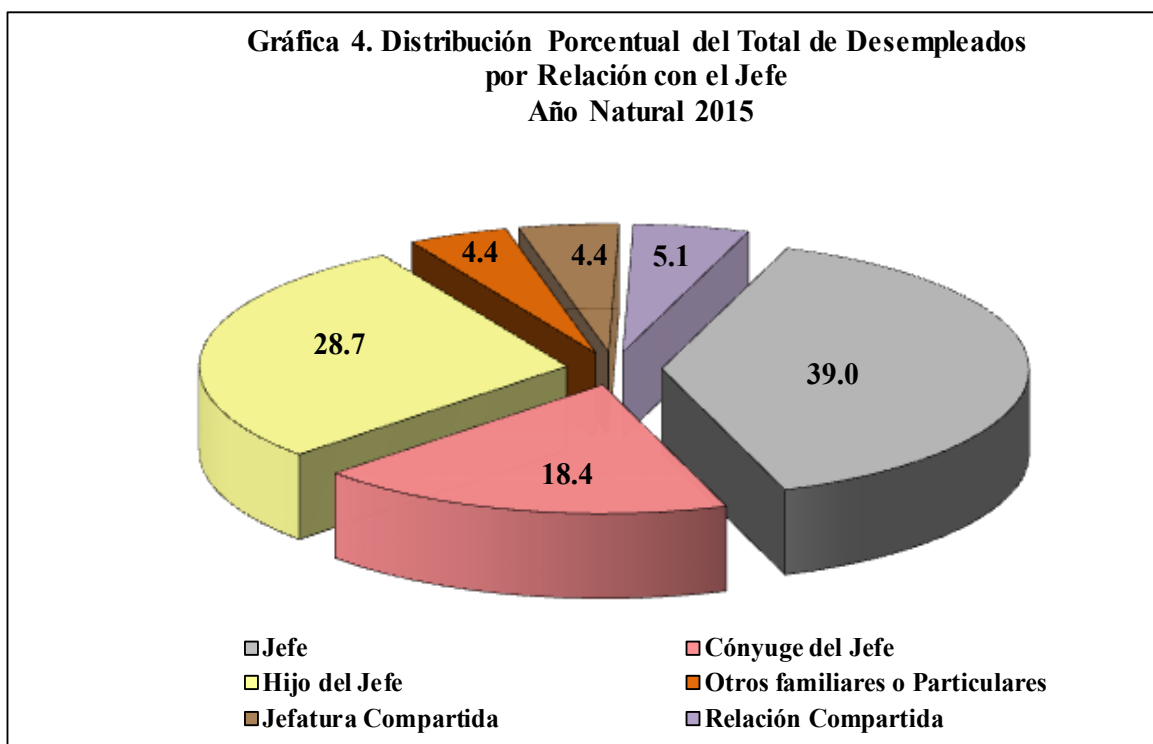
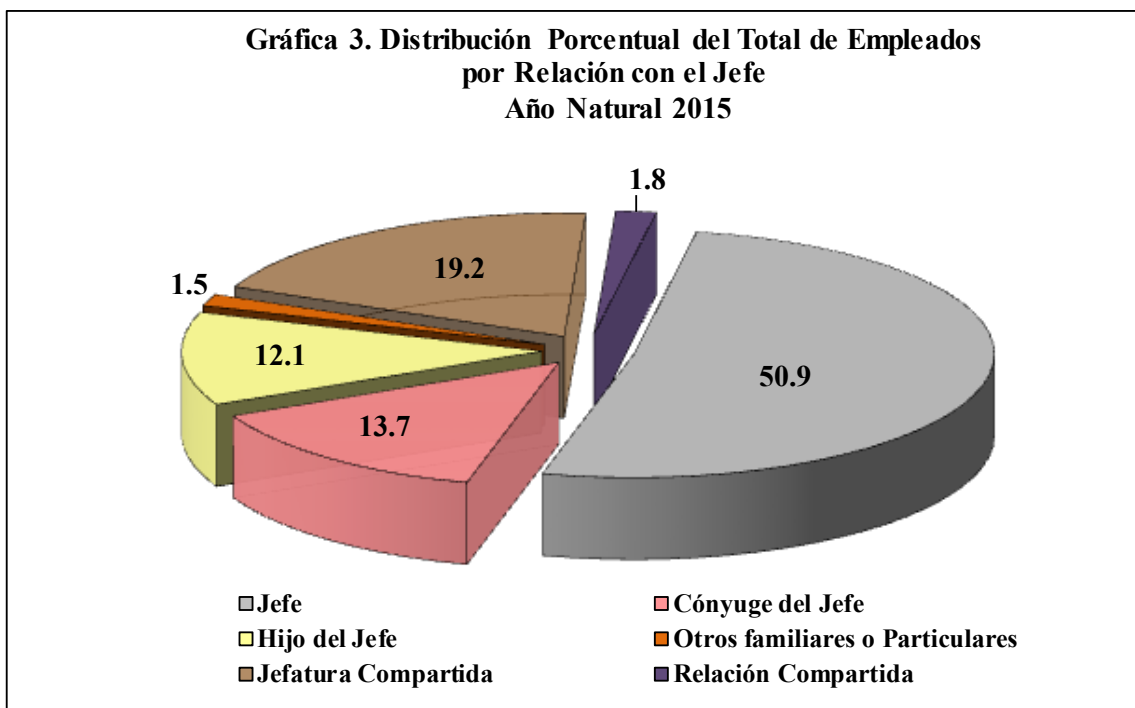
Nota: Jefe(a) del hogar desde el 2006 se considera como la persona que más contribuye al ingreso del hogar.

La distribución porcentual presentada es a base de los datos redondeados. Debido a esto, la distribución porcentual no siempre suma al cien por ciento.

**GRÁFICAS - JEFES DE FAMILIA**



### GRÁFICAS - JEFES DE FAMILIA







### Nota Informativa

El marco legal de este informe estadístico es la Ley Núm. 15 de 14 de Enero de 1931, según enmendada por la Ley Núm. 144 de 13 de enero de 1943, conocida como la Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, en la cual se dispone que el Negociado de Estadísticas del Trabajo tendrá a su cargo la compilación, análisis e interpretación de los datos estadísticos referentes al trabajo en las diversas industrias, negocios y ocupaciones.

**La copia de este informe puede obtenerse a través de los siguientes mecanismos:** (1) Acceder la página cibernética <http://www.mercadolaboral.pr.gov>, (2) Enviar su solicitud por correo electrónico a [jrlopez@trabajo.pr.gov](mailto:jrlopez@trabajo.pr.gov) , o al número de fax (787) 765-4687. (3) Llamar al teléfono (787) 754-5300 ext. 3029, 3030. (4) También, puede enviar su solicitud por correo a la dirección postal Negociado de Estadísticas del Trabajo PO Box 195540 San Juan, Puerto Rico 00919-5540, o (5) Visitar las oficinas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos ubicadas en el Edificio Prudencio Rivera Martínez, Piso 17, Ave. Muñoz Rivera 505 San Juan, Puerto Rico, 00918, (Horario: Lunes a Viernes de 7:30 a 11:30 am - 12:30 a 4:00 pm). Es importante señalar que diferencias en sumas u otros cálculos presentados pueden deberse a redondeo de los estimados. Por otro lado, las distribuciones porcentuales de los estimados presentadas en el texto se obtienen a base de los datos absolutos.

La copia del informe es libre de costo y está disponible en papel o en el formato electrónico PDF.

#### **Silvia Soto Pérez**

Secretaria Auxiliar de Planificación,  
Investigación y Desarrollo, Interina

Juan R. López Rivera  
Subdirector Interino  
Negociado de Estadísticas del Trabajo

Héctor Correa Colón  
Juan L. González Figueroa  
Wendy I. Acevedo Pérez  
Economistas  
División Grupo Trabajador y Estudios Especiales

Negociado de Estadísticas del Trabajo  
Edificio Prudencio Rivera Martínez, Piso 17  
Avenida Muñoz Rivera 505  
San Juan, Puerto Rico 00918  
Tel. (787) 754-5300 ext. 3029  
Fax: (787) 765-4687

Sometido a la Comisión Estatal de Elecciones  
Número de Caso: 2828